



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

17 DE MAYO 2013

**SUMARIO:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMA</b>
<b>I</b>	<b>CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.</b>
<b>II</b>	<b>INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.</b>
<b>III</b>	<b>LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.</b>
<b>IV</b>	<b>HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.</b>
<b>V</b>	<b>INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALIZADAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL.</b>
<b>VI</b>	<b>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</b>
	<b>ANEXOS</b>



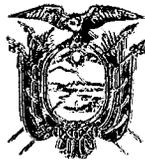
REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

**ÍNDICE:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMA</b>	<b>PÁGINAS</b>
<b>I</b>	<b>Constatación del quórum.</b> -----	1
<b>II</b>	<b>Instalación de la sesión.</b> -----	1
<b>III</b>	<b>Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.</b> -	1
<b>IV</b>	<b>Himno Nacional de la República del Ecuador.</b> -----	2
<b>V</b>	<b>Integración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional.</b> -----	2
	Intervención de la asambleísta:	
	Larrea Viteri Lídice.-----	3
	Votación de la moción de conformación de las Comisiones Especializadas Legislativas.-----	7
	Reconsideración de la votación.-----	8
<b>VI</b>	<b>Clausura de la sesión.</b> -----	9



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

**ANEXOS**

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno.**
3. **Voto electrónico.**
4. **Listado de asistencia de los asambleístas a la sesión del Pleno.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las quince horas dieciséis minutos del día diecisiete de mayo del dos mil trece, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano. -----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Les pedimos a todas y todos ustedes que tomemos asiento en nuestras respectivas curules para dar inicio a esta sesión.-----

**I**

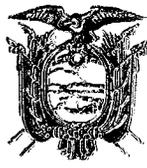
LA SEÑORA SECRETARIA. Buenas tardes, señora Presidenta, buenas tardes, señoras y señores asambleístas. Por favor, previo a iniciar la sesión sírvanse registrar en la parte interior derecha de su curul electrónica. De existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Ciento diez asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Sí tenemos quórum.-----

**II**

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión. Continúe, señora Secretaria.-----

**III**

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, procedo a dar lectura a



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

la convocatoria. "Por disposición de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión número 232 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día viernes 17 de mayo de 2013 a las 15H00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Integración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional". Hasta ahí el texto de la convocatoria, señora Presidenta. No tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Por favor, señora Secretaria, proceda con el primer punto del Orden del Día.-----

**IV**

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, por favor, proceda con el segundo punto del Orden del Día.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

**V**

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señora Presidenta. “2. Integración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional”.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Compañeras y compañeros, se ha hecho un ejercicio bastante saludable para todas y todos los asambleístas, en el sentido de pedir a cada uno de nosotros pongamos nuestras opciones de dónde queremos participar en las Comisiones para realmente apoyar, aportar, dar iniciativas dentro de nuestras experiencias, de nuestros procesos; por lo tanto se ha hecho una compilación de todas las aspiraciones de los asambleístas, de todas y todos nosotros, por lo tanto vamos a solicitar que, de haber algún compañero o compañera asambleísta, que quiera realizar ya la propuesta de lo que va a ser la integración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea, por favor, solicite a través de la curul electrónica. Damos la palabra a la asambleísta Lidice Larrea.-----

LA ASAMBLEÍSTA LARREA VITERI LÍDICE. Señora Presidenta, señoras Vicepresidentas, queridas compañeras, compañeros: Un saludo desde la tierra hermosa, Manabí, a quien me enorgullece representar aquí, en la Asamblea Nacional, y que espera, señora Presidenta, que alguna vez en esta, que es la tierra de Alfaro, tengamos una sesión allá, en donde fue escrita la Constitución que ahora nos rige, y donde hay el espacio físico para estar todos ahí presentes. En nuestro país los principios de igualdad que respaldan la nueva Constitución Política del Estado, ha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 232**

forjado a las mujeres un espacio de vigencia plena de los derechos, deberes y garantías. Este es el efecto positivo de tener hoy una Asamblea Nacional, con un alto porcentaje de mujeres trascendiendo a un liderazgo en este escenario democrático, que tiene voces, ideales, esperanzas y acciones para consolidar la revolución ciudadana, que significa fundamentar el desarrollo del país desde todas las perspectivas políticas del buen vivir. Por esta razón cabe recalcar el cambio que ahora estamos viendo, y que no podemos trabajar aislados de un Gobierno que lo está entregando todo por cambiar este país. Nuestro compromiso es legislar con una visión nacional, apegada a nuestras lealtades ciudadanas que nos permitirá desde aquí, seguir construyendo ese país que todos hemos anhelado. Para esto es necesario tener una organización en nuestro Parlamento, una organización que hoy tenemos como punto en el Orden del Día de la sesión, la composición de Comisiones Legislativas, sugiero que estas tienen que adquirir el compromiso de construir leyes que reafirmen el Plan Nacional de Desarrollo y que reflejen la voluntad, la voluntad soberana que expresó el pueblo este diecisiete de febrero, donde actualmente vemos cómo nuestra bancada tienen una decisiva mayoría en esta Asamblea Nacional. El gran reto de esta conformación es que su trabajo se realice en el territorio, con el territorio y para el territorio, legitimando de esta manera las leyes que profundizan y radicalizan la revolución ciudadana, que apoyarán el cambio de la matriz productiva, la revolución agraria y leyes que son mandato constitucional. La Asamblea Nacional está llamada a construir las leyes junto a la ciudadanía, abriendo sus puertas a opiniones críticas y propuestas de los ciudadanos. Por ello esta tarde propongo, ante el Pleno de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

### **Acta 232**

Asamblea Nacional, la conformación de las doce Comisiones Legislativas y la Comisión de Fiscalización, proceso que hay que destacar se lo ha realizado en una forma democrática, participativa e incluyente. Señora Presidenta, me permito indicar cuál ha sido la conformación que por voluntad propia, tanto en nuestra bancada como la de las otras bancadas, se lo ha realizado en un ejercicio democrático. En la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, integrantes: Mauro Andino, Gina Godoy, Miguel Moreta, Marcela Aguiñaga, Fabián Solano, Mariangel Muñoz, Nicolás Issa, Magali Orellana, Gilberto Guamangate, Luis Fernando Torres y Gabriel Rivera. En la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social: Félix Alcívar, Betty Carrillo, Fausto Cayambe, Cristina Reyes, Bairon Valle, Álex Guamán, Andrés Páez, Lautaro Sáenz, Ángel Rivero, Júpiter Gozoso Andrade, Diana Peña. En la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control: Oswaldo Larriva, Galo Borja, Carlos Bergmann, Vethowen Chica, Jonny Terán, Rocío Valarezo, Ximena Peña, Ramiro Aguilar, Vanessa Fajardo, Virgilio Hernández, Rocío Albán y Fanny Uribe. En la Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa: Juan Carlos Cassinelli, Edgar Córdova, Lídice Larrea, Esteban Melo, Patricio Donoso, Esperanza Galván, Omar Juez, Soledad Buendía, Moises Tacle, José Zapata, Cynthia Viteri. En la Comisión de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral: Fernando Bustamante, María Augusta Calle, Marllely Vásconez, Diego Salgado, Linda Machuca, Eduardo Zambrano, María Soledad Vela, Antonio Posso, Verónica Rodríguez, Mary Verduga, Cléver Jiménez. En la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales: Carlos Viteri, Pamela Falconí, Nancy Morocho, Oscar Ledesma, Liliana Guzmán, Pepe



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

Acacho, Marisol Peñafiel, Arcadio Bustos, Hólger Chávez, César Solórzano y Alberto Zambrano. Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero: Miguel Carvajal, Mauricio Proaño, Ramiro Vela, Esthela Acero, Montgómery Sánchez, Ricardo Zambrano, Lenin Lara, César Umaginga, Liuba Cuesta, Nelson Serrano, Bayron Pacheco, María Arregui. En la de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio: Richard Calderón, Paola Pabón, Ulises de la Cruz, Octavio Villacreses, Verónica Guevara, Ángel Vilema, Fausto Terán, Henry Cucalón, Alexandra Arce, René Yandún, Alexandra Ocles y José Bolívar Castillo. En la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: Ximena Ponce, Alexis Sánchez, Raúl Abad, Gastón Gagliardo, Wilson Chicaiza, Miryam González, Teresa Benavides, Edmundo Tenelema, Gina Sanmiguel, Armando Aguilar, José Ricardo Moncayo. En la Comisión del Derecho a la Salud: Carlos Velasco, María Alejandra Vicuña, Adriana de la Cruz, Paco Fierro, Denisse Robles, Richard Farfán, William Garzón, María José Carrión, Raúl Auquilla, Blanca Argüello, Abdalá Bucaram, María Cristina Kronfle. De Participación Ciudadana y Control Social: Raúl Patiño, Dora Aguirre, Iván Hurtado, Diego Vintimilla, Oswaldo Cisneros, Guadalupe Salazar, Luis Tapia, Alberto Arias, Johanna Cedeño, Mae Montaña, Agustín Delgado y Franco Romero. En la Comisión de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad: Zobeida Gudiño, Rosa Elvira Muñoz, Paulina Padrón, Gilmar Gutiérrez, Betty Jerez, José Véliz, Germán Ledesma, Noralma Zambrano, Rosana Alvarado, Lourdes Tibán. Comisión de Fiscalización y Control Político: Gabriel Rivera, Marllely Vásquez,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

Hólger Chávez, Vanessa Fajardo, Luis Tapia, Vethowen Chica, Lídice Larrea, Jonny Terán, Omar Juez, Oswaldo Cisneros y María José Carrión. Señora Presidenta, esta es la moción para la composición de las Comisiones Legislativas, que esperamos que luego de esta conformación sean comisiones itinerantes, que trabajen estos proyectos de ley con el territorio y para el territorio. Señora Presidenta, compañeros asambleístas.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias a la compañera asambleísta Lídice Larrea. ¿Existe apoyo a la moción? Gracias. ¿Existe alguna otra moción? No se ha registrado ninguna otra moción ni solicitud de palabra en el sistema. Procedemos, señora Secretaria, a la votación correspondiente.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señora Presidenta. Denos unos minutos que están registrando a uno de los asambleístas en sus curules. Señora Presidenta, una vez que tenemos por escrito la moción presentada por la asambleísta Lídice Larrea, señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en la parte inferior derecha de su curul electrónica. De existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Gracias. Señora Presidenta, me permito informar que tenemos un inconveniente con la curul del asambleísta Franco Romero, vamos a tener que reiniciar el sistema, también con la curul de la asambleísta Mae Montaña. Señora Presidenta, me permito informarle que se han solucionado los inconvenientes en las curules electrónicas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en la parte inferior derecha de su curul electrónica.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

De existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría.  
Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Me indican del área tecnológica que hay un problema en la red, entonces estamos esperando solamente unos minutos para que puedan solucionar el problema, se visibiliza en las pantallas laterales pero no en nuestras pantallas, entonces están tratando. Ya parece que está solucionado.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, mientras se solucionan los problemas tecnológicos, y ofreciéndoles las disculpas del caso a las señoras y señores asambleístas, me permito informales que el día domingo, a las nueve y media de la mañana, está prevista una sesión de la Asamblea Nacional para la posesión de los Parlamentarios Andinos. Esta convocatoria debe haberles llegado el día de ayer a sus respectivos correos electrónicos. Como ustedes saben, de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, las notificaciones las van a recibir por esta vía. Si alguno de ustedes ha tenido algún inconveniente con el correo electrónico para fines de recepción de las convocatorias, les rogamos se sirvan poner en contacto con Servicios Tecnológicos.  
Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Pedimos mil disculpas a las compañeras y compañeros asambleístas. Ha sido superado el problema tecnológico, por favor, volvamos a nuestros puestos para seguir con el procedimiento de votación.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señoras y señores asambleístas,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

por favor, sírvanse registrar en la parte inferior derecha de su curul electrónica. De existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veinticuatro asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Lídice Larrea para la integración de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Se les recuerda que tienen veinte segundos para ratificarlo, caso contrario se considerará abstención. Señor operador, presente los resultados. Ciento doce votos afirmativos, cero negativos, un blanco, once abstenciones. Ha sido aprobada la moción de integración, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Reconsideración, señora Secretaria. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, ante la petición de reconsideración del asambleísta Ángel Vilema, señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en la parte inferior derecha de su curul electrónica. De existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Gracias. Ciento treinta y tres asambleístas presentes en la sala. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la reconsideración de la votación. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Se les recuerda que tienen veinte segundos para ratificarlo, caso contrario se considerará abstención. Señor operador, presente los resultados. Dos votos afirmativos, ciento diecisiete negativos, cero blancos, catorce abstenciones. No ha sido aprobada la reconsideración,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 232**

señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Sin existir más puntos del Orden del día, queda clausurada esta sesión. Se les agradece a los compañeros y compañeras, y se les insiste, que el día domingo hay sesión ordinaria de Pleno de la Asamblea Nacional para la posesión de los Parlamentarios Andinos. Muchas gracias, una excelente tarde a todas y todos ustedes.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota, señora Presidenta, se clausura la sesión.-----

**VI**

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las dieciséis horas treinta y dos minutos. -----



**GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO**  
**Presidenta de la Asamblea Nacional**



**LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  
**Secretaria General de la Asamblea Nacional**

FRS